



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** CON ACLARACION DE VOTO DE LOS DOCTORES ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, LUIS ALONSO RICO PUERTA, Y ARIEL SALAZAR RAMIREZ SE **CONFIRMA** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR FRANCISCO JAVIER CORRALES LARRARTE FRENTE AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LORICA Y LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA - RADICADA CON EL **NO. 110010203000201801234**. POR LO TANTO SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **HORACIO ANTONIO MIRA MUÑOZ, VICTOR MONTAFUR** ASI COMO TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

